

EL ECO DEL SUR.

PERIODICO POPULAR

"EL ECO DEL SUR."

Se publicará el 8 y 22 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

Suscripción.

Trimestre 0.50
Número suelto 0.10

Se pagará por trim. anticipado.
Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entender con el Dr. Serafín Lariva.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo. Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro Dor. Ricardo Arias.
Calvas " Abelardo Ortiz.
Paltas, Sor. Carlos Ludeña
Celica. " David Oidoñez.

EL ECO DEL SUR.

Loja, Abril 22 de 1894.

Necesidad URGENTE.

Como deber sagrado de toda corporación o personalidad encargada de la cosa pública consideramos á la par que el interés por el adelanto y progreso material y moral de los miembros de una asociación, también el escoger las medidas más adecuadas para el desarrollo y conservación del individuo. A este fin creemos muy del caso llamar la atención de nuestro I. Concejo sobre un punto de vital importancia y que calificamos de urgente necesidad, en vista de la desconsoladora situación

en que quedaría nuestra sociedad muy en breve, si no se procurase prevenirla con tiempo.

En 1863 o 1864, si es que no estamos mal informados, enviéase á Quito á la señora D.^{ca} Mercedes Torres, costeadora por la I. Municipalidad Cantonal, á fin de que en esa Capital adquiriese los conocimientos previos para obtener el diploma en obstetricia, arte poco conocido entonces entre nosotros. Debido á esta medida, esencialmente filantrópica y previsora, pudimos contar con tan hábil profesora, que en breve hizo extensivos sus conocimientos á tres respetables matronas que, previo el estudio y examen correspondientes, obtuvieron también su respectivo diploma.

A nadie se ocultan las ventajas que media tan salvadora producción para el bien y conservación de la sociedad, de las mismas que hemos disfrutado hasta la presente; así como todos estamos plenamente convencidos de que, con el trascurso del tiempo, ocurrido y el fallecimiento de una de esas matronas, estamos en peligro inminente de vernos privados de un día á otro del beneficio positivo que por ahora prestan.

En vista de esto hemos creído deber nues-

tro indicar, si no el establecimiento de una clase donde pudieran reponerse las pérdidas que luego tendremos que lamentar, al menos el envío de dos ó tres señoritas que quisieran dedicarse al desempeño de la honrosa misión de favorecer á la humanidad.

I aún más: á la iniciativa del I. Concejo de Loja podrían secundar las demás Municipalidades de esta provincia cuyas poblaciones tanto necesitadas están de las profesoras de que venimos ocupándonos. De esta manera habríase prevenido una dolorosa expectativa para el porvenir y llenado una necesidad que nosotros calificamos de urgentísima.

BOCETOS DE COSTUMBRES LUGAREÑAS

I

VISITAS.

(Continuación.)

Pepito entre tanto era algo exótico al cuadro que se destacaba en el fondo de esa sala. Por más que subía por puntos musicales su agitada voz, procurando darle la mayor sonoridad posible á fin de ser atendido de Mantillas y Menendez, ni unas ni otras oían ni atendían, ni á su vez eran oídas ó atendidas, excepto aquellas que, en la desesperación de no ser escuchadas, gritaban más alto que las otras, asemejándose á descompasados y chillóns típles de una orquesta vocal.

Pero mientras más fuerte la inundación, más torrencial el aguacero, más recio el huracán, más breve es el tiempo que nos asustan con sus monstruosidades. Así pudo Pepito reponerse un tanto del combate que á sus ojos acababa de librarse y del que no quedó tan bien parado, no obstan-

te ser un simple espectador.

A Dios gracias cada dama se atrapó su asiento, con esa regularidad en la distribución, que nos lleva intuitivamente á enrolosnos de cerca con los que más convenimos ya en edad, ideas ó situaciones.

Solo Pepito, el infeliz Pepito, por más que revolvió los ojos de un extremo á otro del salón no halló en su torno una sola que, si no intencionalmente, á lo menos por inadvertencia ó descuido, muy común en las visitas, le indicara se aproximase á hacerle cercana vecindad. Quedó casi fuera del círculo, aislado en la situación de la tertulia. Un estudiante habría dicho que paró en un examen ante el jurado de profesores y maestros, un hombre de leyes, habría comparado á Pepito con un reo á presencia del Tribunal que lo juzgaba, y algún mozo picaruelo nos habría dicho que se estaba jugando con él á la merlina.

Concluida la descarga de preguntas y respuestas sacramentales sobre la salud de todos los abuelos, padres, hijos, nietos y más individuos de las parentelas respectivas, fué decreciendo por instantes la algazara del principio, las sonrisas se iban amortiguando en cada labio, los ojos se llevaban al suelo con porfía y la tos, cual peste endémica, se iba apoderando de todos los pechos de las tertuliantes. Era que se había agotado el tema de conversación: mas bien dicho no había tema.

Las Mantillas pertenecían á una de esas escasas parentelas que aun sueñan con las preeminencias que pretenden deducir de sus huecas preocupaciones de nobleza. Esta locura de aristocracia, hermana gemela de la que llevó á D. Quijote al púlgro in censo de su extrañas y ridículas aventuras, prohijada y mantenida en medio del fanatismo religioso y político de la Edad media, háse conservado, aunque en el silencio del hogar, entre poquísimas familias que, por extremo vanidosas é ignorantes, creen todavía en la eficacia de los pergaminos. La filosofía del siglo XVIII en su renacimiento luminoso, cortó la raíz de tal necio pensamiento y la universal é muy brillante ilustración de primer tercio del siglo XIX, se lo sabía de esa raíz podrida ya. Ello no obstante, así como destróza la cola de venenoso reptil, quedan por algún tiempo agitando convulsivamente sus fragmentos, hasta que se destruya la ponzoña que los anima inconscientemente, de igual suerte, vuelta en pedazos la rancia aristocracia de la sangre, restan aún todavía pequeños fragmentos que se revoluecan animados por la ponzoña de la ignorancia y la soberbia. A uno de estos poquísimos fragmentos pertenecía la familia de las Mantillas.

Se engañaba á sí misma, suponiéndose de raza reyezuela ó poco menos y aunque los desbríos de su tontería, no pasaban del estrecho círculo de los suyos, ya que bien se cuidaban de no provocar la pifia y burla del res-

to de la población, guardaban sin embargo, esa forzada dignidad ficticia que, mas bien ridiculiza antes que enaltece, cuando no es el resultado de la honorabilidad é ilustración, sino la apariencia con que tratan de encubrirse las flaquezas de un orgullo tanto más infundado cuanto más ignorante es el sujeto que lo tiene.

Pero dejando digresiones, vamos al asunto.

Cansado Pepito de esperar que el dueño de casa, hiciera valer las prerrogativas de su puesto para arrojar un tema á los tertuliantes y desesparado por otra parte de poder animar ese círculo de momias silenciosas, principió á hablar con el más sagrado entusiasmo y ardiente patriotismo sobre la cuestión papitante de nuestras relaciones internacionales con la República peruana. Pero qué desgracia!

Cuando más empeñado se hallaba en demostrar lo indiscutible de nuestros derechos á las posesiones orientales, lo perjudicial del tratado diplomático, la desmedida ambición de los vecinos del Sur, la hermosa y altamente patriótica situación del Ecuador ante la temida expectativa; sale al encuentro Da. Justina de Mantilla gordiflona y quejumbrosa mujer que muy bien lleva sobre sus hombros el peso de sus cincuenta años de edad.

—Calle, calle, jovencito, dice, dirigiéndose al patriota, envolviéndolo á la vez en una mirada de lástima y desprecio. Ya estoy hasta aquí de boberas continuó, llevando la mano hasta la frente. Se les ha metido á estos tontos de los hombres que van á pelear con el Perú por un trozo de montaña que no necesitamos para maldita la cosa. I miren para qué. Ya vieron cuando la cosa de los monotoneros cuanto gente murió. Jesús, si hasta ahora me horrorizo de pensar. . . .

—Pero, señora, replicó Dn. Pepito. Atienda que no se trata únicamente de un trozo de terreno como dice Ud. La Patria tiene sagrados derechos que nosotros sus hijos estamos en el deber ineludible de defender palmo á palmo aunque sea á costa de la última gota de nuestra sangre. I luego. . . .

—Qué patria ni qué derechos. Miren los dichos patriotas! Para mí no hay más patria que la bolsa. I dízque no se qué Junta Patriótica quiere que contribuyamos para la guerra. En eso sí que se enmelan. A Dn. Anselmo no le han pasado la invitación? Ya yo le dije á Prudencio: dejaráste de boberas; no hemo de dar ni un centavo para Patria ni para guerras. El que está tan endeudado, los réditos que nos cobran vivas y hemos de estar con nuevas contribuciones. A un lado los patriotas! A mis hijos también les previne que no estén metiéndose en no se qué Columna que han formado en St. Agustín. Figúrese, Lolita, no ha de hervir la sangre de que vayan á estar allá envueltos y mandados por los cholos cargando rifle ni más ni menos que si fueran unos indios? Con razón estos están tan orgullosos, y ya se nos quieren venir encima. En vez de estar el Gobierno con límites y tratados y más boberas de la laya, se dejara de tan sendos disparates y diera una ley prohibiendo esta mezcla de nobles y plebeyos. Si es lo que no aguantó en amor de Dios.

En tanto el anterior razonamiento Pepito que como ya lo conocemos es un furioso democrata, había cam-

biado de colores como un prisma. Rousseau, Castelar, Bolívar, Sn. Martín, los unos con sus doctrinas, los otros con sus hazañas, habían pasado como un relámpago por su imaginación, mientras masticaba la furibunda réplica que trataba de endilgarle á la ignorante vieja.

Ella continuó.

—Mí abuelo me contaba que en un tiempo ¡qué felicidad! estos cholos no se atrevían ni á mirar á los de nuestra raza. Cuando pues veros envueltos entre paños, casimires, ni hechos abogados, médicos, diputados como ahora? I las cholos? Véanlas actualmente. Son más prendidas y lujosas que nosotras: el raso, la seda, el oro, los diamantes es atavío ordinario en las mestizas, y tan cándidas y pretenciosas como son. Acaso antes se permitía que las escuelas y colegios estén atestados de esa clase despreciable que como dice Prudencio, no ha nacido sino para servicio nuestro? I ahora? vanay U. U. á ver. Donde las Marianitas, las M. M. de la caridad, el Seminario, el Nacional no es sino un hormiguero de cordones. I lo que más me pica es que ellos son de los discursos, ellos de los certámenes, ellos de las comedias, ellos de todo. Con razón dicen que está cerca el día del juicio.

Da. Justina estaba exitada sumamente. Era Dn. Quijote de la Mancha retando á fornidable y descomunal batalla á los cobardes malandrines y follones que se imaginaban ver entre las aspas de un molino de viento.

—Pero, señora, exclamó Dn. Pepito, no pudiendo contener por mayor tibieza el torrente de palabras que rebotaba en interior, al ver tan toscamente heridas ideas de democracia, U. está hablando disparates como un loco. En los colegios de este lugar, como en los de cualquier parte que sea, el premio, el honor, las distinciones, no se disciernen sino á lo que realmente se han hecho acreedores á ellos. Si los que Ud. llama nobles, no las tienen, será porque tampoco las merecen. Por lo demás en estos tiempos sabe Ud. que tales ideas. . . .

La Sra. Manuela de Menéndez que muy bien conocía el triste flaco de su amiga y contemporánea, aunque estaba bien lejos de imitarla en sus locos devaneos, comprendió que la cuestión estaba tomando un giro peligroso á la vez que inesperado. Mujer de reposado juicio, como de exquisita cortesía, trató mejor de dar un corte á la intempestiva polémica. Con admirable ligereza hizo á Dn. Pepito una significativa señal suplicándole silencio y dando á su voz un aire conciliatorio y familiar, dijo á sus hijas.

—A ver, niñas, un canto. Luego dirigiéndose á D. Justina.

—Dejémonos mi amiga, le suplico, de cosas que poco nos interesan á nosotras. Oigamos mejor cantar á las muchachas.

Si muchas personas imitaren el prudente ejemplo de esta matrona, qué de veces, estoy cierto, se habría evitado armar una bolina en las visitas, llevando de ellas antes que el halagador recuerdo de un instante placentero, el escozor agrio y vengativo de las sátiras que nos hemos endilgado.

Da. Justina calló mal de su grado, apartando su mirada de Pepito entre molhina y rabiosa como un dogo á quien se priva de morder.

A la ejecución de lo indicado, incontinenti, como nos diría un actor, se levantaron las damas de su asiento para rodear al piano. Era de verse esos repetidos ofrecimientos de sillas y vecindades á fin de organizar la orquesta entre las designadas para el canto.

Lolita Menéndez ocupó el taburete del mueble y en medio de protestas de excusa y deseos de complacer, tocó los preludios de una apacible y melancólica canción.

La niña y Juanita tomaron por lo bajo la entonación correspondiente al acompañamiento del piano y luego con llena y agradable voz rompieron el canto.

No hay para que decir que se desempeñaron bien.

Apenas hubo espirado la última nota en los labios de las cantatrices, una salva de aplausos provocados por Pepito llenaron el recinto del salón. —Bien, muy bien. . . . —Dispensen U.U. por complacer. . . . —Ha estado magulífico. . . . —De lo bueno poco. . . .

Erase una especie de letanía que se rezaba. Esta frase es sacramental al final de cualquier canto ó tocata, aunque el músico haya desgarrado nuestros oídos á fuerza de teca y de pulmones.

(Continuará.)

NOTICIAS LOCALES

REPLICA.—Apenas puede darse situación más excepcional que la del escritor independiente. Si aplaude es adulador, paniaguado &c.— Si censura, calumniador, detractor y cuantos más vo ablos tenga la lengua castellana para dprimir al escritor. Cada indicación que se haga con el fin nobilísimo de obtener una mejora ó alcanzar la corrección de algún abuso, le acarrea enemistades y mal querientes que le sobran.

Cuando en el número anterior nos ocupamos del abuso perpetrado en la columna Ligera de Vanguardia, nunca tuvimos intención de inculpar al pundonoroso Jefe Dn. Nestor E. Alvarado, en quien hemos visto siempre un militar honrado y ajeno á los procedimientos nada dignos de alguno de sus compañeros. I no obstante esto, y atribuyéndose un gusante que no creíamos le calzaba, nos ha enderezado un remitido en el que, después de confesar que los hechos denunciados por nosotros son verdaderos, termina por decir que "El Eco del Sur" no se informa bien para producir las alarmas que provoca con denuncias de hechos imaginarios.

Pues sepa el Sor. Alvarado que los informes que habíamos tomado lo son de fuentes que, como dijimos, eran fidedignas y tenían razón y mucha para saber lo que referíamos. Lo de ropa lo supimos porque así lo había referido el Sor. Comandante de armas á uno de nuestros amigos, y lo de sueldos porque lo oímos al Sor. Dn. Mariano Vidal. Ambas fuentes son fidedignas y habían tenido razón cuando así se expresaron esos Señores. Eso de que á la fecha en que salió á luz "El Eco del Sur" estaban pagados los sueldos correspondientes á Enero y Febrero está bien, pero subsiste el cargo sobre el hecho de que son los Sres. Jefes y oficiales quienes percibieron primeros los sueldos; y en la dignidad

de los Jefes estaba al no consentir en que el pobre soldado quede sin el miserable sueldo que percibe. Además, á la fecha del remitido, aun no se pagaba el sueldo de marzo; ¿ qué quiere decir esto? Que hemos hablado la verdad y que no somos nosotros sino otros quienes provocan alarmas, defendiéndose de acusaciones que están fundadas en la verdad.

Basta, y si no decimos más es por que no consideramos culpable al Sor. Alvarado quien, en mala hora, ha tomado sobre sí una defensa que no le correspondía y en la que tiene que salir mal parado. El sumario instruido para la averiguación de los hechos denunciados nos vindicará plenamente, manifestando, como lo esperamos, que hemos hablado la verdad.

DETENCION.—En la semana pasada fué expedido por la Judicatura de Letras el auto de prisión contra Gabriel Reyes, en el sumario que se le sigue por heridas en la persona del Sr. Lautaro Vélez O. Inútil es decir que tal auto fué pronunciado con demasiada razón y justicia, atentas las evidentes y concluyentes pruebas que arroja el sumario, indicando á Reyes como el único verdaderamente responsable de la infracción que se persigue. Dada la orden, se refugió Reyes en una casa vecina á la suya, de donde fugó inesperadamente, burlando la vigilancia de los agentes de justicia, dejando así eludida la orden de la Judicatura que sobre él pesaba.

Preguntamos ahora, será por inocente que se evadió el sindicado? La respuesta es natural y ella, con la fuerza de los hechos, sirvan de réplica á las falsas imputaciones que el infractor tuvo el cinismo de hacernos en un papeluchito que dió á luz en el mes pasado. Conózcase la talla y condición de los que se atreven á calificarnos de cronistas virulentos.

SERS. Canónigos hasta cuando será que la fachada de nuestra hermosa Catedral, esté sin levantarse entre lamentables ruinas, como un frío testigo de la inercia y negligencia que nos caracteriza?

Desde que abrimos nuestros ojos á la luz del día, hemos conocido esa semi-fachada, pregonando á los cuatro vientos cuánta es nuestra falta de entusiasmo por todo lo que dice al mejoramiento material de los pocos edificios públicos que tenemos en la ciudad. Levantada la fachada, mejoraría notablemente el aspecto de la plaza principal, quedaría rematada hermosamente la Iglesia Catedral y tendríamos donde colocar el buen reloj público que está puesto á medias en la casa de Gobierno.

Sabemos de muy buenas fuentes que el Sr. Colector Eclesiástico ha ofrecido al Cuerpo de Canónigos, todo el dinero necesario para el trabajo de la fachada: más aún, que el Sr. Arcediano, háse prestado también oficiosamente á dirigir el curso de los trabajos; si nada hace falta pues para ir adelante en el proyecto, ¿por qué los S.S. canónigos hacen oído de mercader á tan concluyentes ofrecimientos?

A la verdad que no alcanzamos el por qué de la decidida reprensible de tan Venerable Cuerpo, que por dignidad y obligación, está llamado á mejorar en lo posible el estado de todo lo que atañe al mejoramiento del culto, en sus diversas manifestaciones. En nuestras cavilaciones sobre el caso, seremos francos en decir que no alcanzamos otras razones de algún peso, que el abatimiento de nuestro carácter por todo lo que contribuye á dar realce y ornato, á nuestra descuidada población. Esta sí que es razón que nos pesa, porque es bien conocido entre nosotros que preferimos dejarnos morir ahogados en un río, por no tomarnos el trabajo de nadar en salvo. Pero al fin, se moverán

los beneficiados?

SEÑOR COMISARIO MPAL.

—Perdone U. le declaramos va constituyéndose responsable de cuanta enfermedad de nervios viene invadiendo las apacibles regiones del bello sexo. El clamor es general, y más de una chiquilla anémica y desfallecida por su culpa, nos ha puesto el grito en las nubes, á fin de que acusemos á U. solemnemente por los perjuicios que les causa con tales enfermedades. Ese color de rosa que se apaga por instantes, esos labios de coral que se marchitan sin remedio, esos negros y encantadores ojos que languidecen y se velan como cubiertos por un fúnebre sudario, ese talle soberbio y orgulloso que se abate y aniquila como palmera azotada por el viento... todos esos encantos que se pierden, esas risas que se extinguen, esas frentes que se nublan, esas manos que se crispan, esos piececitos que vacilan, acusando están á U. Sor. Comisario, como el criminal robador de tanta dicha y hermosura.

La causa? dirá U., dándose de palmadas sin acertar por el momento el cómo así viene U. á ser el autor de nervios y desdichas. A buen seguro que

pide cuentas á su corazón y á su memoria, figurando talvez que nosotros tratamos de achacarle á cosillas de amor el que tenga á tanta dama consumiéndose entre validos y suspiros. Pues nó Señor, muy lejos se halla del asunto.

Sabe dónde están los microbios de los malditos nervios que van diezmando la hermosura de nuestra juventud? No por cierto se hallan en U., pero sí vienen por U. Por U. que nos condena á presenciar cuasi diariamente el repugnante lanzamiento de perros y marranos y este en la mismísima plaza principal y en las más concurridas calles de la población. ¡ con qué lujo de barbaridad Dios mío! Esos policia-cos y Tenientes que creen tener más valor que Nelson al destripar á animalitos más inocentes que ellos, sin disputa alguna, no se contentan con herir sino que tiran á destrozar como sanguinientos tigres, á los infelices eadrupeados que les vino en antjo tomar un paseito por selectas calles. ¡ tan malcriados que no dan oídos á cuanta indicación se les hiciera á fin de evitar bárbaras escenas.

He aquí Sor. Comisario el

origen de las convulsiones nerviosas, de las palideces románticas, de los inconsolables llantos. Mienten los picarillos que buscan en otras regiones las causas de tales efectos. No habrá pues remedio Sr. Comisario?

¡ Luego, cuánto material para el desaseo y la inmundicia, eso de arrojar por aquí y acullá cadáveres en putrefacción; porque es de saber que los infelices perseguidos quedan tendidos en los centros principales de la ciudad, lugares especialmente escogidos para librar la singular batalla de políticos armados de lanza contra los indefensos perros y marranos.

¿ No habrá pues remedio Sr. Comisario para tantos nervios?

AVISO.

El suscrito ofrece sus servicios al público como amanuense, ofreciendo, en el desempeño de su cargo, esmero y puntualidad. También se compromete á servir de apoderado, así en juicios civiles como en criminales, ofreciendo religiosa exactitud en todas las comisiones que se le confieran.

Mamiel E. Kengel.

jar el alza, el instructor les enseñará las cinco reglas del tiro, á saber.

Dirigir la visual al centro del objeto ó á la cintura de un hombre con el rifle chasspot:

1º Hasta 250 metros, con la línea de mira de 200 metros;

2º Entre 250 y 350 metros, con la línea de mira de 300;

Entre 350 y 450 metros, con la línea de mira de 500.—

Para toda distancia, mayor de 550 metros se levantará el regulador hasta que el borde superior izquierdo, con relación á las distancias que varían de cien en cien metros, y el borde superior derecho, relativamente á las distancias intermedias, lleguen á la línea que indica la distancia estimada.

De un modo análogo se dispondrá el alza del rifle remington, teniéndose presente que su primera línea de mira es la de 100 metros.

Puntería con una línea de mira cualquiera.

El instructor enseñará á los soldados á apuntar á diferentes distancias según los principios enunciados, ocupándose luego de las distancias indicadas en el costado izquierdo de la plancha, y empleando las de las intermedias, señaladas en el costado derecho.

Cuarto ejercicio Preparatorio.

Cuando los soldados sepan apuntar y sostener la línea de mira en el punto fijado, el instructor los dispondrá para el manejo del índice sobre el gatillo á fin de hacer fuego. Se colocarán entonces los soldados en la posición del quinto tiempo de la carga y se ejercitarán en manejar el gatillo del modo siguiente

sobre el talón izquierdo, se llevará el juanete del pié derecho á unos 30 centímetros atrás y 15 á la izquierda del talón izquierdo, según la estatura del soldado; al mismo tiempo se tomará la vaina del sable-bayoneta con la mano izquierda para ponerla adelante; los hombros estarán retirados y derecha la cabeza.

2º movimiento.—Se apoyará la rodilla derecha en tierra, la culata se descansará en tierra, sin golpear, se sentará sobre el talón derecho, se colocará la vaina del sable con la punta hácia adelante; con la mano izquierda se tomará el arma á la altura del alza, y con la derecha por la garganta.

3º movimiento.—Se bajará el rifle con las dos manos apoyando el antebrazo sobre el muslo izquierdo, de modo que la culata toque el muslo derecho; se pondrá el arma en peligro, y volverá el manubrio á la derecha, se tomará el rifle por la garganta, con la mano derecha, y el índice extendido á lo largo del guardamonte.

1 Tercien,
2 Ar(mas).

A la voz de *tercien*, se pondrá el rifle en seguro, se le tomará por la garganta y retirará con prontitud. A la voz de *Ar(mas)*, se volverá á levantar el rifle y á colocarlo en la posición de *tercien*.

En caso que esta posición se haya tomado desde la de *descansen*, la culata se apoyará en tierra durante la ejecución de los dos primeros movimientos.

POSICION DEL TIRADOR ACOSTADO.

Para tomar esta posición se acostará el soldado boca abajo, sirviéndole de apoyo los dos codos, que estarán lo más juntos posible; se sostendrá el arma de modo que la boca del cañón no toque en tierra, pues-

REMITIDO

A LA SEÑORITA EMILIA PALACIOS

en la sentida muerte de su esposo. Sr. Isaac Valarezo.

Llorando estás! I con crueldad te hiere
La férrea mano del destino impío;
Cuando la flor de una ilusión se muere
Se va dejando el corazón vacío.

Ya tus ojos jamás en esta vida
Le volverán á ver, y en triste acento
Lamentarás su eterna despedida.
Torturada por hórrido tormento.

Un esposo has perdido! I tu alma ardiente
Que amarle supo con pasión profunda
En el mar de la vida tristemente
Suspirará cual brisa gemebunda.

Si las tinieblas de un funesto duelo
Atribulan tu joven corazón,
Ay! no llores, Emilia, mira al cielo
Y él calmará tu funèbre aflicción.

No desmayes en medio de tu llanto
Ni desesperes en tu cruel dolor,
Que aun que sea justo tu mortal quebranto
Con compasión lo aliviará el Señor.

Y mientras que en los valles de la vida
Nos devore la espina del pesar,
Con el alma de pena consumida
Sobre su tumba irémosle á llorar.

Samuel B. Valdivieso.

AVISOS

Por auto del juzgado 1º Mpl de esta fecha se ha declarado abierta la sucesión á los bienes de María Martínez.—Loja Abril 13 de 1894
Rafael Alvarez—Escribano Público.

THE TRAFALGAR

art studio,

Enero de 1894.

MUY SEÑOR NUESTRO:

Tenemos el honor de anunciar á Ud. la apertura de nuestra Galeria de Artes, en el Este de la calle 14 Nos. 115 y 117, cerca de la Plaza de la Unión; en donde queda abierto para el público nuestro Salón de Exhibiciones, conteniendo retratos y paisajes al Crayon, Oleo, Pastel y Acuarela.

Todas nuestras obras, ejecutadas con verdadero arte, han hallado siempre grata cabida en muchos hogares, habiendo alcanzado la más alta reputación en este país y en el extranjero; y algunas de ellas, que fueron exhibidas en la Exposición Universal de Chicago merecieron MENCION ESPECIAL.

Mediante una larga práctica en nuestra carrera artística, podemos hoy satisfacer en todos los casos á los amantes de las Bellas Artes. Aún aquellas órdenes que otros artistas rechazaren por incompetencia, las acojemos gustosos, garantizando corresponder á las exigencias del interesado. Cualquiera que fuese la copia que se nos envíe para su ampliación, los resultados serán siempre inmejorables.

Despachamos órdenes para cualquier lugar del mundo, directamente ó por conducto de Agentes Comisionados. En el primer caso, esperamos que las órdenes vengán acompañadas de sus importes respectivos, los cuales están al alcance de todas las clases sociales. Las órdenes por Correo deben venir con las instrucciones respectivas, y las fotografías convenientemente acondicionadas.

Retratos en papel sobre lienzo enviaremos por Correo, libres de porte, en tubos especialmente preparados.

Proporcionamos Marcos para Retratos en varios estilos y tamaños. Esperando que Ud. nos favorecerá con sus órdenes, nos honramos en suscribirnos.

Respetuosamente de Ud.

MANUEL DE J. ALVARADO, DIRECTOR PRESIDENTE.

to que cualquier cuerpo extraño introducido en el ánima, sobre todo cerca de la boca, puede causar la rotura del cañón.

POSICIÓN DEL TIRADOR EN CUCLILLAS.

El soldado dará medio giro á la derecha y se pondrá en cuclillas. Para cargar el arma se apoya esta en ambas rodillas y para apuntar se apoyan en ellas ambos codos.

POSICION DEL TIRADOR SENTADO.

Para apuntar sentado da el soldado un giro completo á la derecha, se sienta, doblando la pierna derecha, alarga la izquierda, levantando un poco la rodilla, con el pie de plano en el suelo y apoya el codo izquierdo sobre la rodilla levantada. La carga se ejecuta en la forma ordinaria.

OBSERVACIONES.

Al tercer movimiento de la posición del tirador en pié ó rodilla en tierra, los soldados cargarán las armas, si antes no lo hubieren hecho.

Cuando los soldados se hallen formados en dos filas, los de la segunda se separarán unos diez centímetros á la derecha, á la voz de *posición del tirador en pié ó de posición del tirador, rodilla en tierra*; ya sea que estén con las armas terciadas ó descansadas, de modo que el hombro derecho quede frente al medio del claro. Mas, después de la ejecución del movimiento de *tercer armas*, volverán los soldados á colocarse detrás de sus cabezas de hilera.

ARTICULO 4º

PUNTERIA Y FUEGOS.

En la suposición de que las armas estén cargadas y los soldados en la posición del tirador en pié, si el instructor quiere dar la voz de fuego, mandará:

1 *A tantas metros.*

A esta voz dispondrán los soldados el alza según la distancia indicada.

2 *Apun(tan).*

Un tiempo y un movimiento.

Se levantará el arma con ambas manos, sin precipitar el movimiento, y el cuerpo quedará á plomo; la culata se apoyará fuertemente en el hombro; el codo izquierdo quedará caído y el derecho á la altura del hombro; se cerrará el ojo izquierdo, se tomará la línea de mira y se la dirigirá al objeto, inclinando lo menos posible la cabeza á la derecha y al frente; y la segunda falange del índice de la mano derecha quedará frente al gatillo, sin tocarlo.

3 *Fuego.*

Un tiempo y un movimiento.

Se disparará el tiro, doblando el dedo sin esfuerzo, y la cabeza y el cuerpo permanecerán inmóviles.

A fin de ejercitar á los soldados en la ejecución de los movimientos de *punteria y fuegos*, que son de la mayor importancia, se les hará pasar en la instrucción por ejercicios preparatorios. Al efecto, se colocarán los soldados en semicírculo al rededor del estallete de puntería, en los dos primeros ejercicios; y en una fila y á un paso de distancia para los otros dos.

Reglas del tiro.—Cuando los soldados sepan hacer